

C.E.N.A  
917.286  
V598v  
C.R.

Viaje del Gobernador  
Carrandi Menan  
Al Valle de Matina

---

1738

---

B. N.

7.286  
5980

# VIAJE DEL GOBERNADOR

CARRANDI MENAN

AL VALLE DE MATINA.

Año 1738.

*Costa-Rica.*

IMPRENTA NACIONAL.



---

Diario y viaje al Valle de Matina costa del Norte, de la Gobernacion de Costa Rica que yo Dn. Franco, Antonio de Carrandi Menan su Gobernador y Capitan General, ejecuté en virtud de Superior despacho, volviendo por el camino de tierra contiguo á las montañas de Talamanca habitadas de Indios infieles, al cumplimiento de otra orden Superior, tocante á los movimientos é intencion de nueve Indios que de dichas montañas salieron á la comunicacion de los fieles.

Habiendome electo por decesion del Theniente Coronel Dn. Antonio Vazquez de la Quadra para este Gobierno el M. Ill. Sr. Dn. Pedro de Rivera Villalon Mariscal de Campo de los Rs. Exs. Visitador General de los Presidios Internos de Nueva España del Consejo de S. M. Presidente Governr. y Capn. Gral. de este Reino, y librado varios despachos de distintos encargos del Rl. servicio para que yo practicase exactamente sus contestos, tocando el uno en la construcción de un fuerte para la defensa de dicho valle á los 17 de Septiembre de 1737, determiné mi marcha llebandome otro despacho de su Señoria que hallé sin obediencia en esta Ciudad, en razon del esterinio de los Zambos Mosquitos para autuar allí las noticias que adquiriese, y queriendo imitar en esta Corta empresa los trabajos sumos y prolijo derrotero impreso de su Señoria con que me honro á mi partida apunte los sucesos y notables advertencias de mi biaje en la manera siguiente.

Como en esta Ciudad no se tenia individual noticia de que Gobernador alguno hubiese bajado al enunciado valle de Matina por lo fragoso despoblado del camino, Rios caudalosos y arresgadas costas que trafican continuamente los Zambos Mosquitos y otros enemigos, se repicó solemnemente desde la oracion en todas las Iglesias, terminando



las Campanas con rogativa, que uno y otro duró hasta las 9 de la noche vispera del día señalado y los Sacerdotes dijeron muchas misas aquella mañana por el buen suceso de este biaje: alegres consonancias al punto y ansia fervorosa con que procuro desempeñar la confianza de mis superiores, que donde el temor milita, fallecen y no se consiguen, las graves operaciones, empresas y facciones.

Martes 17 de Septiembre de dho. año, con todo lo mas lucido de ambos estados en acompañamto. á las 7  $\frac{1}{2}$  de la mañana salí de Cartago con 71 personas de comitiva en que se incluyeron una compañía de infanteria para mi escolta con 33 mulas conductoras de viberes, y con el rostro al Nordeste, caminé hasta Ntra. Sra. de Ojarraz, descubriéndose bellos campos y algunas cuestras de piedras, y llegué á las 10 del dia donde se repicaron las campanas y cantó la Salve el R. Pe. Vicario de aquel Santuario: de donde partí á las 10  $\frac{1}{2}$  del dia y caminando al nor nordeste llegué á la una de la tarde por cuestras y montes de mal camino al rancho que llaman de Santiago, donde hice alto y pasé la noche; y siendo cinco horas de relox el tiempo que se gastó se deben reputar per 5 leguas: toca este rancho á la Casa de Dn. Juan Franco. de Ibarra.— Miércoles 18 á las 7 y 14 minutos de la mañana salí de Santiago al Nordeste por montes y mediando el paraje de la quebrada honda con una hora de cuesta abajo muy precipitada y otro tanto peor de cuesta arriba, llegamos al rancho nombrado Juan Viñas á las 10  $\frac{1}{2}$  del dia, toca este rancho al Capitan Ventura Barrantes, es mulato, intermedian los rios de Chis y Colorado, cuyo color es de la mucha zarza, y prosiguiendo de aquí mirando al nor nordeste, dando algunas guiñadas, llegué al rancho nombrado Turrialva, debajo de un aguacero que duró 3 horas, cayó en esta jornada el Sargento Mayor de la Plaza Dn. Pedro Antonio de Carrandi y el Capitan de la escolta Dn. Juan Antonio de Villar Hevia, en un formidable precipicio pantanoso y todos llegamos bien mojados, hallase un rio crecido á distancia de un tiro de escopeta, de este rancho de su mismo nombre, fue esta jornada de 9 horas de relox y 14 minutos, aquí fijé orden para que no descompusiesen los ranchos, sino que los aumentasen los pasajeros, dejando leña unos á otros, para mutuo alivio por llegar unos y otros continuamente mojados, toca hacer este rancho á Dn. Dionicio Salmon Pacheco.

Jueves 19. No se hizo jornada por secar la ropa mojada del día antecedente.

Viernes 20. A las 7  $\frac{1}{2}$  salí de Turrialva al Norte y llegué al rancho del Guayabo á las 11 y 13 minutos, pasando los callejones de Yacuares el de piedra azul, y el de 3 bocas, terminándose con el paraje llamado el cañaveral tan impenetrable camino que yo me precipite y quedé colgado de un árbol, de donde me sacó á cuestras el Capitan de los Partidos Ventura Barrantes, cayó dho. Sargento Mayor y el Capitan de la escolta 21 Vecinos, el Sargento mayor Dn. Juan Robredo cayó y andubo á pie, cayendo y lebandando; el Teniente de Esparza Dn. José de Robles y Castro atascado su macho le arrancó del lodo pies y manos, con las suyas, y luego llegó el Sargto. Mayor por la de atras.

Dn. Tomás Muñoz de la Trinidad, que le sucedió lo mismo, fue la compostura gral. de los caminos, en los estrechos de mayor tosego para el transito, este rancho es inicu y estrecho y fue menester hacer cocina y ramadas para toda la tropa, en este transito se pasan los rios Aguiares el del pie del Sanjón, el del Cañaberal y el del Guayaba y se vadean todo el año, toca este rancho al Captn. Dn. Julian Garcia de Argueta.

Sabado 21. Salí del Guayabo á las 7  $\frac{1}{2}$  y caminando la vuelta del Nordeste por camino muy pedregoso y de muchos atascaderos llegué al rancho de la Laguna á las 10 y 19 minutos, toca este rancho á D<sup>a</sup> Agueda Perez del Muro se pasa el rio de la Laja, el de la Laguna y algunas quebraditas y prosiguiendo de aquí la marcha á las 11 y 20 minutos, llegué al rancho de Bonilla á las 12  $\frac{1}{2}$  mediando una cuesta empinadísima y de muchas vueltas que tiene una hora de bajada de Cascajal, aquí encontré al Religioso limosnero de la Merced Fray Matias Soaza que pasaba á Matina, toca este rancho de Bonilla á Matias Gimenez.

Domingo 22. á las 8 y 51 minutos salí de Bonilla nordeste y llegué á Capira á las 12 del día, en cuya mediana está la cuesta y Rio de la Pascua y otra cuesta llamada del Cuaginiquil y proseguí al norte franco al paraje llamado la vista de la Mar hasta la 1 y 37 minutos, cuya jornada es lo mas penosa de peligrosos callejones que aun apenas cabe la bestia con gruesas piedras y arresgados precipicios, porque en nada se compuso el camino de esta jornada y andube á pie, toca este transito al Negro Diego Angulo y el de la vista de la mar á Baltasar de Vargas.



Lunes 23. salí de dicha vista de la Mar al Nordeste á las 8 y 15 minutos, hasta el paraje llamado el Machete, toca este rancho á Agustin de la Riva, dondellegué á las 12 y 10 minutos y de allí proseguí la vuelta del norte franco hasta el rancho de la Canoa del Rio de la Rebentazon que se camina, su orilla 2 leguas; donde llegué á la 1 y 2 minutos de la Tarde; el monte de esta jornada es pantanoso y de arboles de copal, resina muy olorosa y de palmas reales sin otra fruta que su cogollo de comer y otras palmas con racimos de cocos del tamaño de nueces y lleno de muchas llantas de que se saca la pita, todo muy agradable á la vista; antes de llegar una legua está el paraje nombrado la aduana vieja, donde cayó un arbol de noche y mató un mulato Miguel Chavarría, estropeó á otro mulato Diego de Bonilla y á Dn. Tomas Varaona descompuso las costillas; y es el caso que los arboles de estos montes son muy erguidos y de debilissimas raices que se rinden á cualquiera baiden, el Teniente de Esparza se le quedó su bestia en un lodazal y marchó á pie, en el rancho á la orilla de este rio, por donde salieron los negros recibidos, bajo del amparo real y por donde se introducen frecuentemente. los Zambos Mosquitos, por ser navegable, hasta esta canoa, por la de enfrente, hize alto y con noticia que se me dió en Cartago de que dhos. negros dejaron en la vijia de la boca de este rio, que esta dista de la Canoa 4 leguas, un pedrero, despaché al Ayudante Cabrera, acompañado de Fernando Lozano y competentes hombres y mojadose todos muy bien, respondió el cabo de la vigia no saber de tal pedrero, y y llegado entonces en mi alcance Dn. Esteban Ruiz Capitan de la gente de Matina, con Dn. Julian Garcia de Argueta, le ordené volviese á Cartago, para que trajese á uno de dhos. negros y al Alferez Juan de Carmona que los cuida, y se descubriese dho. pedrero y se me condujese á Matina, para en parte de mi resguardo y á mi Teniente de Cartago sacase la multa impuesta á los que no compusieron bien el transito de sus ranchos, y apunte otros trastes que dhos. negros dejaron guardados al Cabo de la Canoa, para que se les llevasen en la manera siguiente=12 machetes=un acerrucho=un raspador=una lima de 3 esquinas=un hazadon ocho lanzas de flechas=4 hachas=las dos quedan en poder de Dn. Pedro de Alvarado á quien toca este rancho=un clavo de á tercia biejo 2 varas y media de arco de fierro biejo de Barilr;=y dos pedazos más=2 pedazos de chafarote de

menos de á media vara=un pedacito de fierro de media cuarta=un coz de pistola de bronce=un cañen de escopeta sin caja=una escopeta larga quebrada y sin llabe=Entregolo todo al Alférez José Bernardo Fernandez, se lleva á Matina para lo que fuere menester y de vuelta entregarlo á dichos negros, en este rio hay haciendas de Cacaguates antiguos, pero desamparadas [por el acedio de los dichos Zambos Mosquitos] y grandes arboles de algodón que duran y fructifican 12 años abundantemente, y es fertil territorio, dilatado y de mejor calidad del de Matina y el río caudaloso y apropiado para el Comercio con la mar: en dha. vigia hay un cuantioso platanar de que se mantienen el cavo y soldados que allí se pone: en este rancho fije otra orden para el efecto advertido en el rancho de Turrialva, y abancé piquete de 6 hombres de guarda en el Camino de dicha vigia, toca este rancho á Dn. Pedro de Alvarado y el de la otra orilla pasando p<sup>a</sup> Matina á su sobrino Dn. Pedro de Alvarado.

Martes 24. me detuve en dicha rebentazon por estarse haciendo la canoa nueva hallandose podrida la bieja y dispuse se hiciese escalera para bajar y embarcarse en el Río, y habiendola votado con mi gente no sirvió.

Miercoles 25. Salí de dho. rio á las 8  $\frac{1}{2}$  pasando en la Canoa bieja con bastante riezgo y al nordeste franco por montellano mediando algunos Richuelos y el caudaloso rio de Paquare y de muchas piedras, que se divide en 2 brazos formidables, á distancia de 5 minutos uno de otro, y el mayor se pasa en el tiempo de 6 minutos, que suele detener á los traficantes desde Octubre hasta Enero 15, 20 y 30 dias, precisandoles á pasar muchas beces en balsa y se arrebatan mulas, y cacao muchas beces sin que vuelva á parecer, pasose sin desgracia, pero mojados los mas, y llegué al rancho de su nombre á las 11 y 54 minutos mal dispuesto, sucio y sin lo preciso para Camas, y el camino por abrir: aquí pase la noche y por ser trasegado el paraje de Mosquitos, abance centinelas á corta distancia del rancho, una á la parte de Matina, otra á la del rio, otra en el camino que vá á los Potreros de Mulas, y otra al que traje de Cartago, que hasta romper el nombre pasaron la palabra alerta cerrando en el cuartel: Toca este rancho á Dn. Tomas de Varaona.

Jueves 26. á las 7 de la mañana al norte franco salí de dicho rancho y habiendo caminado por monte, se encuentran la quebrada de Simarrones, Río Jondo de poca agua



y otras quebradas de agua perene y llegué al rancho nombrado la Madre de Dios á las 12 debajo de un aguacero: aquí circunvalaron 4 centinelas por la razon ya dicha que corrieron la palabra hasta el amanecer: toca este rancho de la Madre de Dios á los Arlequis.

Viernes 27. á las 8 y 25 minutos salí de dicho rancho y á una hora se encuentra el paraje, Sal, si puedes, con su río, de donde pudimos salir sin riesgo, y á media hora se pasa el río bejuco y á las 10 del día encontré la primera hacienda del valle de Barvilla sobre el de Matina, y costeano el río de Barvilla, llegué á la una de la tarde á la primera hacienda del Valle de Matina, pasando antes la pontesuela de palos y á las dos de la tarde llegué á la margen del río de Matina, enfrente del rancho que llaman del Cabildo donde me embarque en un cayuco: esta contiguo á este Cabildo un rancho cubierto de palmas sobre pilares de madera, sin paredes que sirve de Iglesia con un cajón de madera por altar: aquí pareciendome no ser el paraje mas seguro volví á pasar el Río y me alojé en la hacienda del Sargento Mayr. Dn. Tomas Muñoz de la Trinidad á distancia de un cuarto de legua río arriba y aquí pase la noche alerta y á las 9 y 2 minutos de ella se oyó un tiro de cañón de artilleria, y preguntando que rumor ó que sonido era, aquel? se me respondió que era tumbo de mar.

Sabado 28., me estuve quedo en dicha hacienda para reforzar la gente y bestias que todo iba fatal y estropeado.

Domingo 29 discurrendo oír misa no hubo quien la dijese porque el Cura de este Valle quedó en Cartago, tiempo há de mas de un mes, y aunque se previno al Padre Dn. Eusebio Melendez por el Padre Vicario de Cartago viniese siguiendo mi marcha, no habia llegado este día, con que todos nos quedamos sin Misa y salí este día á las 7 y 45 minutos de la mañana marchando abanzada la soldadesca, orilla de dicho Río y á las 9 y 45 minutos llegué al rancho y hacienda del Capitan Ventura Barrantes, sobre dicho Río al nordeste, donde hice alto, y despaché orden al cabo de la Vigia de la boca de este Río, para que me despachase aviso de las nobedades ó rumores que pudiese haber en esta costa: En este margen y orilla del Río empiezan desde la entrada de Matina las haciendas sigtes. D<sup>a</sup> Josefa Perez del Muro=Dn. José de Mier Ceballos=D<sup>a</sup> Gertrudis Guerrero=D<sup>a</sup> Agueda Perez del Muro=Las de los Herederos de doña Josefa de Osses=La de Franc<sup>a</sup> Sibaja=



D<sup>a</sup> Antonia de Acosta=El Licdo. Dn. Gregorio de Corral=El Licdo. Dn. Anto. de Moya=Domingo del Villata=El Licdo. Dn. Manl. Franco. Martinez Cubero.=D<sup>a</sup> Josefa Cabral=La del Santo Cristo=D<sup>a</sup> Antonia de Echavarría=La del Padre Dn. Juan José Camacho=D<sup>a</sup> Josefa Pacheco=y la del dho. Ventura Barrantes y dadome aviso estar limpia de enemigos la costa, volví los bagajes y embarcando toda mi tropa y por el Rio abajo el equipaje en los Cayucos, que estaban prontos pasé el rio y monté en la Caballería que por la otra banda previno el Tente. de Matina á las 12 en punto, y caminando 40 minutos por monte llano limpio, agradable, muy espeso de arboles gruesos y erguidos de cativo mangle, de mucha resina, sembrado el camino de sus pepitas nacidas con ojas de bara de alto, con faciles pantanos, llegué al rancho de la vigia de donde se mira francamte. la barra del Rio del Valle de Matina y los tumbos de Mar; habiendo caminado 48 horas y 49 minutos desde Cartago á este sitio: aqui hice alto y observando el sitio de un platanal dilatado, deploré toda la circunferencia del rancho y algunos gruesos arboles de algodón para franquearme y fortificarme lo mejor que pude con 125 varas de estacada que construí y me circuia con todas las rancherías ardidosamente rematando ambos extremos en el Rio, y al frente del Cuártel un cañoncito de fierro cargado de balas mosqueteras que lleve conmigo en un cayuco desde el Cabildo y lo dejó la Galeza del Gobernador de Portovelo cuando hizo corzo en estas costas, que montado sobre un madero parado artificiosamente. fácilmente. á todos vientos se podia manejar, y con esto despaché al Sargto. Mayor Dn. Pedro Anto. de Carrandi acompañado de Dn. Julian Garcia de Argueta y otros á sondear la boca del Rio y reconoció, tiene su boca de fondo 4 varas y tres cuartas, y de ancho 31 varas que se midieron por cuerda y mas adentro se sondearon 28 palmos, donde le corresponde á dicho Rio 137 brazadas de ancho y saltado á las playas mató con su escopeta algunos chorlitos pajaros sasonados, que abundan por ellas.

Lunes 30, á las 7 y 45 minutos de la mañana en 6 cañoas equipadas competentemente de armas en compañía del Capitan de la tropa el abaluardor Dn. Anto. Lopez de Herrera, Dn. Tomas de la Trinidad, y Dn. José de Robles y Castro, Dn. Pedro Anto. de Carrandi mi Sargento mayr. y otras varias personas, salí á la vista y reconoci-

mto. del estrecho: y bota de dicho Rio de Matina, desem-  
 barcando en la punta de Suerre ó este leste con la punta de  
 Mohin, cuyo medio es la barra del mar del Norte que entra  
 en dicho Rio de Matina y hecho vista ocular de este terre-  
 no se consideró por aguanoso y playa baja inutil, en que se  
 enterraba mi baston y no verse en aquella playa material de  
 ninguna calidad para fortificación, y vuelto á embarcarme  
 vine costeando dicho Rio por la banda de Mohin y no se  
 halló mas terreno que bosques senagosos y dos esteños, ó  
 caños de agua dulce que forma dho. Rio cerca de la Vigia  
 donde campé que se trasiegan y nabegan en Canoa, el ma-  
 yor como 2 leguas comunicado dificultosamente con Mohin,  
 siendo sus margenes inandables á pie y vuelto á desembar-  
 carme en mi cuartel, dispuse se pasasen dos caballos rizados  
 á canoas, uno á cada playa, y despaché á la de Suerre al  
 Capn. Dn. Julian Garcia de Argueta con 3 hombres pa-  
 ra que la corriese y reconociese, una porción de piedra que  
 en Cartago me dijeron habian alijado alli las embarcaciones  
 que antiguamente comerciaban con rregistro en este Valle,  
 y á Dn. Juan Anto. de Villar Hevia con otros 4 hom-  
 bres armados á correr la de Mohin, y reconocer si en aque-  
 lla ensenada y Rio habia material de piedra, ó de que ha-  
 cer cal, y algun rumor ó señales de enemigos ó ladrones de  
 estas costas—Y yo rio arriba pasé en compañía de dho. Dn.  
 Anto. Lopez de Herrera y Trinidad á reconocer una Is-  
 leta, que es la que se dijo aproposito para el fuerte segun  
 dho. Argueta me dijo, y habiendola rodeado en canoa por  
 estar en medio del Rio á distancia como de media legua de  
 la boca y barra, tiene de largo Rio abajo 12 minutos con el  
 reloj en la mano, por todo el un costado, bogando con canaete,  
 en que estuve entrenido hasta las 11 del dia, con bastante bo-  
 chorno del Sol, y reconocido es un banco senagoso de ca-  
 ñas tiernas y algunos palmiches, sin dureza de tierra  
 inandable, vuelto á mi puesto mandé al Alferéz José Mi-  
 guel de Cespedes fuese con dos hombres y machetes á talar  
 dicho banco abriendo vereda y cortadolo por 4 partes, en  
 lo mas ancho tiene de latitud 10 brazas y cabando abujeros  
 con los machetes á 2 palmos, en lo que pareció mas duro  
 se dió con agua en abundancia de la del dicho Rio, con que  
 quedó reconocido inutil por paraje para cosa alguna, como  
 banco de basura.

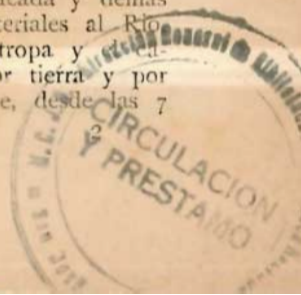
Y mi solercia (siempre celosa en palpar, escrudiñar y  
 calificar con afan, las cosas del Rl. servicio segun son,

para no dejar duda en la resolución por defecto de diligencia al Superior que ordena) notó la facilidad de darse por Isla dho. banco y por defenza en las en unciadas playas rasas dos torres que sin guarnición se debieran llamar de viento por no ser defecto alguno p<sup>a</sup> que sepa, y conozca el descanso y reposo en los empleos, discurriendo sobre el bufete (apurando á la elocuencia todos los primores y á los edificios la descripción dorido y perfecto) que del trabajo y fatiga, brotan, florecen y sasonan frutos de bendición para satisfacer la comun necesidad de las Provincias, y con que respiren á mejor vida sus habitantes.

Este día á las 7 y 2 minutos de la noche volvió Arguera de correr las playas de Suerre y habiendo llegado á la vigia de este nombre no halló piedra alguna en 4 leguas de distancia que se reguló de playa, la cual tiene muchos Icacos y bainillas, sin otro embarazo que impida el andar á pie.

Martes 1<sup>o</sup> de Octubre llegó el Capn. Villar Hevia á las 10  $\frac{1}{2}$  del dia habiendo dormido en la misma punta de la barra del mismo Rio de Mohin, en la arena y segun lo que le pareció andaria 6 leguas de playa limpia, tambien de Icacos en abundancia y de muchas tortugas blancas de las grandes, que salen á las playas, y de que me trajeron 2, los Vigias, y no halló piedra ninguna, ni otro material de dicha calidad en aquella bahia, la cual dice es mansa y de mucho abrigo, para embarcaciones, y no halló rumor, solo unas veredas frescas que no supo de que serian, por cuya causa se mantubo toda la noche con centinela alerta, con lo cual puse en los autos la vista y reconocimto. á que fué mi venida á este Valle y pedido los abaladores vagar y tiempo para el abaluo de esta obra y calculo del fuerte dispuse retirarme al Valle—Las noches que me mantuve en esta boca distribuí santo y contraseña y á las tres de la tarde de este dia Dn. Pedro Anto. de Carrandi lazó un taburon formidable, que resistia á 15 hombres y siendo como de 3 quintales con otros peces de bara en su vientre, hecho trozos asado fue de los soldados sepultura hambrienta de mostroo tan horrendo, es pezzado sabroso y debe ser cazon.

Miercoles 2 de Octubre, desecha la estacada y demas rancherías de mi defenza, arrojando los materiales al Rio decampé del sitio de la Vigia, con armas, tropa y cañoncito, embarcado rio arriba y caminé por tierra y por las haciendas, en esta otra orilla al Sur sueste, desde las 7





hasta las 10 y 45 minutos de la mañana, que pasando el rio en cayuco hice alto en la estancia del referido Sargto. Mayr. Trinidad, aqui por no haber llegado por el rio las petacas, en el suelo se tendieron unas ojas de platanos por manteles, donde se hizo el medio dia con platanos asados, que los haí en este Valle muchos y muy grandes, Yuca, ñames, Camotes, Piñas, Aguacates, guacales de todos tamaños, cañas dulces, arroz y variedad de pimientos, que por fertilidad de la tierra todo se dá con abundancia; y el maiz cuando se siembra se coje maduro á los 3 meses; y en la Hacienda del Sargto. Mayr. Dn. Juan Franco. de Ibarra, se halló en una ocasion un arbol de que cogió un zurrón de cacao y dos rs. y medio que se reputa pr. 100 y una libras, cuyo Ibarra se lo contó al espresado Dn. Anto. Lopez de Herrera.

Jueves 3 de Octe., empezé á sentar el auto del abaluo y no se acabó y tomé declaracion á José de Cordoba y á Carlos de Casasola negros, sobre los Zambos Mosquitos y su tierra y empezé las diligencias de la cuenta y numero fijo de arboles frutales y haciendas nuevas de Cacao, para saber su contenido por haberseme pedido por el Procurador Sindico de Cartago, y conociendo la mucha dilación, lo cometí á personas de mi confianza, que juraron hacerlo bien.

Viernes 4 de Octe., dia de Sn. Franco. hallandose yá en el Valle el Licdo. Dn. Eusebio Melendez en lugar del Cura [por decir no habia licencia de altar portátil] me fue preciso bajar por el Rio en cayucos á Misa con solo las personas de excepcion y 12 soldados que hicieron 3 salvas, durante el Santo sacrificio, y aunque fue del Santo de mi nombre, ni los cumplimientos me embarazaron, ni los obsequios me detubieron, porque no se ofrecieron, y vuelto á mi cuartel se dispuso la marcha para el siguiente dia y aunque fatales y despeadas las caballerias, por no usarse herraduras en este camino, ni aunque fueran de proposito haí herrador en toda la Prova.

Sabado 5 de Octe., salí de Matina á las 7 y 38 minutos por el mismo camino que fuí y llegamos al rancho de la Madre de Dios á las 2 de la tarde, dejando de Tente, del Valle, al dho. Sargto. Mayr. Trinidad, por tener necesidad de salir á curarse y á casarse, el que lo era Dn. Franco. de la Pastora, de la familia de mi antecesor Cuadra: aquí se anegó el rancho de lo mucho que llovia.

Domingo 6 de Octe., á las  $7\frac{1}{2}$  salí de dho. rancho por el mismo camino que fuí y llegué al de Paquare á las 11 y 45 minutos, estando todavía sin abrir el camino, y yo cortando para pasar palos y ramos, rompí una espada ancha; y aquí encontré de vuelta al Capn. de Matina, con Carmona y 2 negros, que dijeron no había tal Pedrero.

Lunes 7 de Octubre, me detube en dho. rancho por haber crecido el rio de Paquare y aquí se comió mono asado, y es carne sabrosa y de buen gusto.

Martes, salí de Paquare á las  $7\frac{1}{4}$  de la mañana por el mismo Camino y pase el Rio con el agua á la rodilla, bien mojado, y tiene este rio de ancho la que ya se dijo, y caminando una hora me introduje por el camino de Atirro al Sur sudueste y mirando y caminando las faldas y montes de Talamanca llegué á la quebradilla de piedra: hay en esta jornada una cuesta llamada de Sto. Domingo, que tiene 2 horas y  $\frac{1}{2}$  de subida y la bajada llamada Cojuiniquil de 2 horas, que es la cuesta mas penosa y arresgada que he caminado en cuanto he andado toda mi vida, por cuya causa me fue preciso apearme y andar á pie con gran trabajo, aqui hallé un rancho de hojas de Vijao, que hicieron los Indios de Atirro, que sabian volvia yo por este camino, y el terreno brotaba agua sin haber otro de mejor conveniencia: todo este camino es monte sombrío y de arboles de Copal y Pita.

Miercoles 9, salí de esta quebrada á las  $7\frac{3}{4}$  al mismo rumbo y llegué al paraje que llaman de las Cabezas á las 3 de la tarde y donde estaba otro rancho de hojas, en esta distancia se encuentra el Rio machanga y se pasa 6 beces en otras tantas cortas vueltas; y á corta distancia está el Rio de Sn. Antonio, y Sn. Antonio pasandose las quebradas de buena vista y la del oropel: Este no se debe llamar camino de racionales porque de milagro se puede salir de él; y tantos quebrantos hubo que hasta el reloj se me quebró y una muñeca se me deslocó y á mi hermano la pierna izquierda y el Capn. Villar Hevia dió muchas caídas y de la una creimos quedase muerto; todo es monte que apenas se vé el Sol, como sucede desde el rancho de Santiago á Matina.

Jueves, 10, salí de dho. paraje al Sur franco como á las  $7\frac{1}{2}$  y llegué á Chitaria como á la una de la tarde, donde había otro rancho de hojas y aquí recibí un pliego

del Sor. Presidente de Panamá y otro del Sargto Mayr. de aquella Plaza, mi Padrino en respuesta de las que les escreví cuando tomé posesion. En esta distancia se hallan las quebradas Xinocaobe, Puerco Espin y la Trinidad y es tambien perberso camino.

Viernes 11, salí de Chitaria á las 7, al sueste franco por camino mas tratable, aunque de muchos precipicios, y llegué al pueblo de Atirro como á las 2 de la tarde y antes de llegar 2 leguas me encontré con 3 Indios qe. el Alcalde de este pueblo embio con Pigibais, fruta parecida á datiles, color anteadado, de que abunda esta Poblazon, hallandose en esta distancia muchos richuelos y el rio grande de Tuis, que se pasó sin riezgo aunque mojadose los pies, y junto á este rio en tiempos pasados hubo poblazon de Indios de que no hay señal: encontré aquí 6 indios bestidos de corteza de arbol, muchachones de los Infieles, contiguos á este Pueblo, y de los que algunos se quedan en el, acosados de los Mosquitos, y segun lo que averigüe, estos vinieron á proveerse de Sal, flechas y algunos terneros, que llevan á cuestras, á trueque de pita floja, mantas, muchilas de pita torcida, y aunque los persuada por medio de Pedro Lopez, indio mas ladino de este pueblo, que habla y entiende la de estos infieles Talamancas y es la materna de esta Poblazon á que se viniesen á avecindarse entre los Cristianos, ofreciendoles casas, tierras y lo necesario donde quisieren elegir paraje, no dieron muestras de benebolencia y quedaron neutrales.

Sabado 12, visité este pueblo menudante., haciendo vista ocular de la Iglesia, que es un rancho cubierto de paja, de 12  $\frac{1}{4}$  varas de largo, con unos rotos indecentes ornamentos de decir misa, tiene esta Poblazon, su casa de Cabildo y 9 ranchos cubiertos de paja, rodeados de cañas delgadas, en los cuales hallé 58 Indios Talamancas, chicos y grandes, del tiempo del Gob. Dn. Diego del Haya, 31 varones y 27 hembras y entre 4 desde pecho á 2 años por baptisar y recién venidos de las montañas de la Talamanca 37, los 16 Varones y las 21 hembras chicos y grandes y entre ellos 23 por baptisar, desde pecho hasta 25 años, y los 12 que dijeron estar baptizados por los misioneros antes del lebantamto. de Talamanca, todo lo asenté este dia con claridad en los autos de la materia, y conocí estar contentos, y deseando la ley cristiana asegurandoseme la obediencia al Rey Ntro. Sr., con



toda eficacia por medio de Pedro Lopez, y noté cuanta falta hacen y han hecho los Religiosos Misioneros apostolicos en esta region por haber 2 años que no aportaba aqui Religioso, ni otro Pastor Espiritual, cuyo perjuicio en las almas de estos indios llebo presente p<sup>a</sup> esclamarlo y remediarlo como debo.

Domingo 13, me quedé sin Misa y toda mi tropa por el defecto de Sacerdote, este día volví á persuadir á los 6 Infieles que dejo dho., se viniesen con todos los demas que hubiere en sus palenques, ofreciendoles todo amparo, alibio y ayuda, quienes aplaudiendo, riendose y celebrando mis agradós, abrazandome uno de ellos á mis persuaciones se redujeron ofreciendo venirse á ser cristianos y poblarse en este Pais con todos sus parciales por que yo era su amigo, y los queria mucho y que de todo me avisarian: aqui me fue preciso pedir prestada una res al Alcalde que tenia para una fiesta concediendome, como le pusiese otra por ella en el paso de la Jamaca, y quedé obligado á la correspondencia, con ventaja que fue para refrescar mi gente y les compré 8 rs. de platanos para lo mesmo, aunque en este pueblo se caen de maduros en los platanales y otros 8 rs. de pescado y maiz y los Indios me regalaron con tortillas de maiz, dos gallinas pacayas y platanos maduros y aunque les daba la paga del regalo no la quisieron.

Lunes 14, no pudiendome detener por estar fatal mi gente, unos llagados, el Tente. de la tropa con un pie tan ulserado, que ya hedia, otros y mis muchachos con otras hinchazones en los pies, llamadas yuyas, y masamorras de caminar á pie por lodasales y barrancos, y todas las bestias despeadas y cansadas de tan horrible despoblado camino, [Matina que á los hombres acoquina y á las mulas desatina, dicitario vulgar] partí de este Pueblo como á las 8 ½ del día, la vuelta, del Sur sudueste y llegué á Tuturriqué como á las 2 de la tarde, y al montar á caballo se me acercaron todos los Indios é Indias chicos y grandes y los recién venidos con sus muchachitos de pecho á despedirse y que les tocase, y yo lo hice con mucho agrado, dandoles á entender mi regocijo de su combercion por medio de Pedro Lopez y se vinieron conmigo los grandes á pasarme de los Rios.

Hallase en esta distancia á dos cuadras de Atirro, el Rio este nombre y á distancia de legua y media el caudaloso Rio del Pigibai, peligroso y de fuerte corriente, que pasé



sostenido de dos de los indios infieles y á corta distancia el Rio de las vueltas, no muy grande, que se pasa 12 veces, con 4 ultimos malos pasos y se culebrea por un plan de tierra llana de casi 2 leguas y en este intermedio hubo poblazon antigua, llamada Jucaragua, de que no hay señal mas que algunos naranjos; no se encuentra mas que una pequeña cuesta y un barranco peligroso, donde se rebolcaron y enlodaron á un tiempo el Capitan de la escolta y otros, y yo y los demás lo bajamos á pie, por una precipitada ladera.

Al desmontarme en este pueblo de Tacurrique me entregó Franco. Montoya un auto remitido de mi Tente. de Cartago, para la averiguación de la muerte de un Indio de este Pueblo [buen descanso á tanta fatiga] y lo primero que hice fué visitar la Iglesia, que es un rancho de paja muy pobre y 3 casitas de paja, donde conté 19 personas, los 10 varones que el mayor no pasa de 10 años y 9 hembras, y el indio alealde que dió muerte al Regidar, preso en Cartago que eran los 2 unicos casados, y luego procedí á la averiguacion de dicha muerte, sin cuerpo de delito, considerando consunto ó corrupto el cuerpo humado de 10 dias u como á las cuatro de la tarde me retiré á las casas de Cabildo, la mejor pieza del pueblo á hacer medio dia por instarme las horas.

Martes 15, á las 7 de la mañana, salí de Tucurrique, la vuelta del Sur sudueste y por cordilleras altisimas, precipitadas y de mucho riezgo, llegué como á las 10½ del día al rio de la Amaca, nombrado el grande y es el pasado en el Camino de Matina, la rebentazon y tiene por puente una Amaca de becuos de 38½ varas de largo, por donde se pasa con gran peligro, aqui me detuve como hora y media, hasta que pasó todo mi equipaje y las bestias por el Rio que las arroja el corriente fuertemente. como dos cuabras, de lo que resultan atrazos por traspasarlas lo frigido y golpearlas lo pedregoso del Rio, y á la una de la tarde vueltos los Indios á su pueblo de Atirro salí al rancho de Santiago, del otro camino que llevé p<sup>a</sup> Matina; hallase á distancia de media legua de dicho Rio grande, el Rio de Ibirris muy elado y peligroso: este dia llegué á esta ciudad de Cartago como á las 4 de la tarde, librandome á uña de mi caballo; que se me previno en los campos de Ujarras de un aguacero, y discurrendo esta vecindad ser el dia siguiente mi entrada se les frustró el gusto de recevirme antes de llegar: Por esta via

se caminaron 49 horas y 7 minutos.

Entregose á los negros los trastes apuntados en el rancho de la rebentazon, presente el Alférez Juan Carmona, á cuyo cuidado estan: estos negros solo estubieron en punta gorda y no son plasticos de la tierra del Mosquito, como se me informó, y yo encarecí al Sr. Presidente en consulta de 28 de Mayo de 1737 y así retracto la proposición mas bien inteligenciado é informado en el valle de Matina.

Los ranchos que están situados en los parajes que quedan nominados en el camino de Matina, rodeados los mas de sepolturas de los que perecen en la montaña, se reparte entre aquellos hacendados su construccion y refaccion, siempre que se deterioran y la apertura del camino para mansion, abrigo y paso de los traficantes y regularmte. prorrata se gasta en cada rancho 125 y su gral. faccion de á 3 á 3 años.

Por los autos de la Inspeccion y cuenta de Cacagua-tales que de mi orden se ejecutó en dicho valle de Matina parece fructifican al presente 137848 arboles en 89 haciendas; que por escasa que sea la cosecha de su fruto annualmente segun la esperiencia de cada arbol se coge un peso de cacao que se reputa por 4 libras y estos arboles frutales estan gravados en un mil pesos anuales, los 700 para el Cura de aquel valle y los 300 para el paso y canoero del Rio de la Rebentazon y asi mismo se contaron 99290 arboles, que segun sus edades todos fructificarán á los 6 años, cuyo numero con los frutales suman 237138, no cesando estos habitadores de hacer sus plantios de almasigos de Cacao, por ser unico efugio y grangeria de sustancia con que se mantiene esta Prov<sup>a</sup> acrecentandoseles el gravamen de pagar jornaleros á 12 pesos 4 rs. cada mes del mismo cacao y su manutención y del flete de cada 2 Zurrones á esta Ciudad 12½ pesos.

Este valle segun los mas curiosos debe estar en 8 gr. 30 minut. latitud 293 gr. long. La Ciudad humeda, fria y de suma polilla y su mas lucido vecindario compuesto de 4, ó 5 progenies. En altura de 9 á 10 gr. Capital de Costa rica, con su Iglesia Parroquial, 2 Curas, hasta el numero de 14 clerigos de la tierra, y sus Capellanias en el Cacao del Valle de Matina: Convento de Sn. Francisco y de su orden 16 religiosos así mismo naturales de la tierra, 4 hermitas muy capaces, de



Sn. Nicolas, Sn. Juan, la Soledad y la de los Angeles [primoroso albergue p<sup>a</sup> los Misioneros, si viniesen al Santo Ministerio de Talamanca], esta situada entre 2 Cordilleras en el centro de 160 leguas continente de este Gobierno, long. 70 del Puerto de Matina al del Sur de la Caldera, latit. entre las Provincias de Nicaragua y Vereagua, con amenos y especiosos valles de labranza y regadio para todo genero de granos, azucares, y diversidad de hortaliza y legumbres, Silantro, Anis, Eneldo y cuanto provida la tierra ofrece, para la vida humana; corre por todas sus casas y Calles agua clara continua, pero se hace obscena en unas mal compuestas y descontrastadas azequias descuvertas que suelen embarazar el paso de las desempedradas calles, á las procesiones, aunque se componen y los socabones que hacen en ellas las azequias á costa de propios todos los años: No tiene oficina publica p<sup>a</sup> carniceria, contribuyendo este abasto cada obligado en su casa, de que redundá á los pobres mal despacho y mucho hueso qe. roer, pr. qe. la pulpa ya se sabe se cocina en la olla del respecto: ni menos se usa otra moneda que el cacao y cambalaches al modo que en la plaza de licurgo por qe. el real busca su silo y centro donde se niega á su propio dueño.

De lo dho. se sigue buen desengaño, y prueba de que los pasados no se desvelaron por el bien comun y hermosura de su ciudad, sino en quimeras y chismes como en su manifiesto el Gob. y Capn. Gral. Dn. Diego del Haya dijo á S. M. [Q. D. G.] con estas palabras [son por lo gral. los habitantes de esta Provincia pleitistas, quimericos y reboltosos y no se encontrarán en toda ella 40 hombres de mediana capacidad, por ser los demas muy materiales y limitados y de ninguna reflexion de donde se han procreado diferentes historias antecedentemente. acaecidos. dimanadas de lo dicho y de la poca constancia de ellos] y esto seria por que el Cabildo y Regimiento en aquellos tiempos: como Dn. Rodrigo de Arias Maldonado y Velasco se adelantase á reducir Indios en la tierra y montañas de Talamanca, gobernando esta Prov<sup>a</sup> y atacadole con los pocos que llevo de su seguio, embiando á pedir auxilio y socorro, le respondieron; que pues no les pidió licencia, saliese (como dicen) por una viga; y lo que le befaron y escarmentaron, galardonó S. M. con titulo de Marques y competente renta, que desprecio reverentemte. por estar viviendo p<sup>a</sup> Dios yá en su religion Bethemitica.

de que fue general, cuya cedula guarda la de Goatemala y los libros de aquel tiempo en esta ciudad, el acuerdo y contienda del suceso, y porque de propria autoridad, comenzó á vengar la injusta, le costó ir desterrado á Nicoya, hasta que se apagó el fuego de las unidas fuerzas.

Y en otro pasó á prender y poner una cadena al Mro. de Campo Dn. Manuel de Bustamante y Viveros, del orden de Santiago soldado biejo de los de Flandes siendo Gobern. y Capn. Gral. lo que impidió el Captn. de la Compañia pagada, que existia entonces Dn. Pedro José Saenz que hoy vive.

Y á su subcesor Dn. Diego de Herrera Campusano pasando por tales incentores imbuido, un religioso Franciscano á darle de palos, no teniendo otro asilo, como le viese venir por la plaza armado de garrote se vistió el Gobernador su habito que guardaba para mortaja y calandose la Serafica Capilla con una tranca en la mano (diciendo llegue que ahora todos somos unos) pudo escapar de tan contrario acometimto. y presura.

Y á Dn. Lorenzo Ant<sup>o</sup> de la Granda y Balbin, que desde soldado raso hasta la plaza de Capn. sirvió en Flandes, Cataluña, Navarra y en las guerras de Hungria, suspenso de invencion de fuego dos picas por ganar á un Turco el Estandarte (que le quitó con la Cabeza) tambien prendieron y desposeyeron del baston de este Gobno. que obtuvo por premio, en la Sala del Cabildo cautelosamente. porque se fue á curar á Nicaragua y volvió pasados los regulares meses: haciendo puente de la ley recopilada de Castilla para trasegar su malicia, y pasar á este conveniente acuerdo; y aunque hechó mano á la espada estaba infacto de las heridas que le adornaban, y el Sargto. mayr. de la Plaza sujeto ó intimidado del Mro. de Campo y alférez mayr. como si dos oficios tan distintos tubieron en aquella sazón conbinacion en un sujeto; y quedandose con el mando, lo mandaron retirar, redondo á su casa, regalandolo luego con dulce y cacao uno de la conspiracion mas compasibo, á que correspondió como soldado volviendo en ramala al mensajero y regalo: poca satisfaccion tuvo de tan inusitado desacato y afrenta, porque murió á poco tiempo.

De todo lo cual, y de otros subsiguientes alborotos, chismes y enredos estan llenos este archivo y libros consiguiles.

Luego no dijo bien el Gobrn. la Haya, que los pobres materiales limitados y de ninguna reflexion, con una templada severidad se corrijen y contienen.

Y yo asebero ingenuamente. que los congregados magnates que al merito de 100, ó cuando mas de 200 pesos mal pagados en 3 plazos, elijen y compran la mejor honra del pueblo y la capacidad, fruto que viene tarde sin que se esprima para ello la bondad, como que han de dar honra al que la tiene más grande con el mayor imperio despues del Rey en la ciudad que gobierna) son los historiadores y móviles de quimeras, que en son de juntos y congregados, como sea de uso y costumbre para las cosas cumplideras al bien publico á repetidas estraordinarias juntas se acuerdan tales escandalos y quimeras, dejando en el tintero, no hay escuela de niños, las calles están indignas, desempedradas, los vagamundos abundan, la obscuridad crece, la union de los pobres p<sup>a</sup> sus sementeras, para que el trabajo les sea más tolerable no se excita; los rios no tienen puentes, y los vados traspasan de frio y ahogan las mulas, los caminos se hacen impertransibles con el descuido y &<sup>a</sup> y si talvez se dispone, alli se queda en el libro, que nada sirve establecer, sino se pone en rigorosa ejecucion: de que resultan gabelas, el gasto de unos miserables propios, para correos de chismes y la ruina de semejantes provincias, frias de los rayos é influencias de la Corte y necesitadas de gobernarse por uno solo y donde con un buen corregidor, no se hecha menos á ningun otro Juez conforme á derecho, y mas si elije y escogita con desinterés tales tenientes coadjutores (que con otros cualesquier oficiales que haya de Consejo, sin mengua de su jurisdiccion, no deben estimarse mas que unos ramos de la potestad del Gobrn.) y otros ministros cuales sirvan de pies y manos, que estos siempre son los mejores, en tales retiros, soldados pagados, que por falta de ellos se cometen los deducidos exsabrutos: este bestido viene á los que irreberencian tales efigies y simulacros, como la gala del aplauso á los que unidos y en particular, se miran, como espejo, en sus respectos, que los venero; disimulando los motivos de esta digresion por que así conviene.

Aplicareme el tiempo que gobernase este basto Pais y su deteriorada Ciudad con legales arbitrios y trazas á su mejor estado, reparando sus obras publicas (que la pereza llama imposibles) y á que me toca la suerte de vencerlos como se vé en el biaje de Matina, y en Sonsonate en la fabrica de



su puente de piedra que tambien fue de mas de 100 años imposible de mi resolucion vencido, con otras buenas obras que publican lo interesante de mis fatigas y pronta aplicacion, y en mi residencia se califica aunque de las bien reñidas; llebando con gran paciencia la nota de perezoso é inutil á proprias conveniencias, por no encuadernarse mi genio á otro modo de proceder en los empleos cuyos gages me han de por la puerta.

Aquí me costará mas desvelo y sozobra porque aunque en el resinto de esta Ciudad, están situados los pueblos de Cot, Quircot, Tobose, Lavorios, Currirava, Azerrí, Barva y Pacaca, tienen apenas de ambos sejos 600 Indios, y entre ellos 80 casados segun calculé por razon que me dieron las justicias, y no há muchos años que eran diez mil, y de estos es indispensable salga el trabajo para las milpas, y sementeras que han de hacer precisante. los mas granados Vecinos de esta Ciudad por inopia de esclavos que ocasionan el ningun comercio por uno y otro mar; pues hasta el Gobernador ha de entrojarse maiz para todo el año, y todo lo demas p<sup>a</sup> pasarlo, porque en la Plaza nada se vende, ni en la Ciudad hay pulperias que ministre como en otras partes las precisas viandas.

Y aunque en el pueblo de Boruca, se consideran mil Indios que hasta ahora no han visto allí bendicion episcopal está distante 80 leguas y corre de cuenta y á voluntad del religioso Franciscano, guardian que lo administra con las dos jurisdicciones en acto donde se debe poner, como paso y transito al Reino de tierra firme un Tente. que administre justicia, por cuya falta se originan gravisimos daños, y el Governr. pasar personalmte. al efecto y á poner en orden aquellos naturales, por las razones que se averiguaron, y justificaron y consulté con autos del asunto de Misiones de 12 de Julio del año pasado de 1737 al Gobierno supr. de este Reino.

En 13 del mes de Febrero de este año, proveí á Pedro Lopez de Gobernador de Atirro y Tucurrique sin embargo de la comun mala opinion de este Indio en no querer se agregasen los infieles de Talamanca de aquellos contornos á dicho Pueblo de Atirro por sus fines, y conveniencias particulares, como que ocupa las mejores de aquella tierra haciendo (como dicen) del ladron fiel, para aumentar aquella Poblazon con los infieles que se fueren reduciendo, instruyendole el modo de portarse y conminandole con severo castigo, sino lo hacia

bien y le entregué para el aseo del altar y culto divino los ornamentos que de los autos consta de mi peculio, reconociendo que Franco. Montoya como Español y pobre les era onoroso.

En 26 de Marzo de este año firmé la consulta de Atirro conque y con testimonio de autos, doy cuenta al Gobierno Supr., aseberando las providencias que instan en aquella Poblazon para su dilatacion y propagacion de la fee, donde ya queda religioso de asiento, en fuerza de las eficaces providencias y Exorto, ingenuo mio y del favor de 8 pesos cada mes, ministrados de mi peculio, hasta que se asigne el competente por superior disposición, y en las montañas resonando mis agasajos á cuyo atractivo han venido los mas de los convertidos y se esperan muchos de aquellos infieles.

En 1º de Abril de este presente año, concluí y firmé la consulta reglada, y ajustada á la sumaria y especifica averiguacion que (con lo que adujeron las diligencias y declaraciones tomadas en Matina y 15 puntos que espuse pº interrogar testigos) concluí en esta Ciudad en 9 de Dice. del año procsimo pasado, enfermo y fatigado desde la mañana hasta las 4 de la tarde, perdiendo la salud por ganar el tiempo de la vida del final testigo paralitico, corrupto, de enfermedad contagiosa, mas procsimo con la situacion, estado y poblazon de los enemigos Zambos mosquitos, sus fuerzas y numero de gente de armas, y donde se esprime su modo de vida, pluralidad de mugeres, indios naturales de la tierra, distinta parcialidad de los Zambos, aunque uniformes: su general idioma, deprecacion á Dios en sus necesidades, sin otra especial idolatria, abusos que tienen para salir á la mar, con divisas y gallardetes Ingleses, falsos confectores que llaman su guias, creyendo sus adivinanzas, que avisan por canto á la madrugada; ardidés y tiempos que tienen para robar Indios en sus nauticas Carabanas en particular, y con brazo de Rey de muchas Piraguas á que llaman Dusyarri, eleccion de Rey de la tierra de la estirpe de Indios, su confirmacion por el Gobernador de Jamaica, tratos con estos Ingleses en la compra de Indios cristianos de Talamanca, Guaymies y Dorasques, y otras grangerias que les ministran de pescado de manati, tortugas y concha de Carey, á trueque de armas, municiones, aguardientes romos, y otras bajas spernibles mercaderias: elogios que hacen y brindan al Rey de Inglaterra, saludandole con las palabras Urrá, Urrá

Cuiningla en sus generales borracheras de 3 dias en las Pasquas de Navidad y de Reyes á que llaman Cris Cris Magni. Dan razon de la positura y estado de la Isla de Sn. Andres, y en 60 leguas que ocupan, se conocen y nominan por los testigos practicos, los pueblos de Agualatará, Tumla, Gualpasigsa, Guagua, Suinta, Sanyaguala, Cabalará, Aguastara, Norosvila, Taulaverá, Dacorá, Suculinlaya, Oliguita, Casca, Aguasdacorá, Xinasdacorá, Cabalará, Guane, Culuqué, Guanquil, Cutuca y Gualpasigsa, y desde Matina los Rios mas señalados, con punta Gorda hasta el de Lean de las cercanias de Trujillo y sus conveniencias, lagunas internas, por donde se comunican, y se declara el temperamento y calidad de toda la tierra de dichos enemigos Zambos mas difusante. todo en dha. averiguacion, y con testimonio de autos doy cuenta al Supr. Gobierno, deduciendo disposiciones, trazas, ardidés y arbitrios para su desolacion y extirpacion de los continuos perjuicios que ocasiona su desenfrenada osadia. Cuyo triunfo por grande parece reservó la Divina Providencia, á la felicidad y fortuna del sobre dicho Muy Ilustre Sr. Presidte. como que ha corrido parajas con sus trabajos y ejercicios militares, que como tan prudente y soldado en el prevenir robustos principios, en la resolucion tendrá aplauzos y en los fines los mayores loores de sus buenos hechos. Quedando aquellos enemigos escarmentados y no burlando, y ufanos, como en otras ocasiones, por lo debil y flaco de los aprestos para su embestida y castigo. En cuya empresa descansaré mas que en el reposo, por estar hecho á la fatiga, en la parte que juzgare su Señoria mi actividad de proposito; y en esta que me ha tocado de la averiguacion del estado de aquellos enemigos, espero de su piedad, supliendo los defectos que tubiere, acreditará como siempre, mi trabajo, con el de los demas exactos negocios apuntados, en este diario, acumulado á los autos donde emana que firmo de mi mano, p<sup>a</sup> qe. conste la memoria de lo sucedido y practicado en mi biaje al Valle de Matina. Unico horreo donde se mantiene esta Provincia á costa de tanta fatiga, sin consuelo de custodia y Comercio. Cartago 5 de Abril de 1738 años.—Dn. Franco Carrandi y Menan.—Yo el Capitan Dn. Luis Fernando de Liendo y Goyco Echea, Escribano publico de Cabildo y Gobierno, Certifico, doy fee y verdadero testimonio, que este diario, concuerda con el original que queda en los autos de la Jornada de Matina, de donde lo saqué de mi pro-

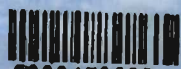




pria letra, de mandato verbal del Sr. Maestro de Campo Dn. Franco. Ant<sup>o</sup> de Carrandi y Menan, Gobernador y Capn. Gral. de esta Provincia de Costarrica, quien para su mayr. validacion, biendo que concuerda, y está sacado á la letra con las herratas que se salvaran, dijo que le interpone é interpuso su autoridad y judicial decreto, en esta Ciudad de Cartago á 21 de Agosto de 1738 años, en papel comun por falta de sellado, á que yo el Escribano doy fee y de que lo firmó.=Dn. Franco. Carrandi y Menan.=En testimonio de verdad.=Luis Fernando de Liendo y Goyco Echea.—Escribano publico de Cabildo y Gobierno.

(Es copia conforme con la que existe en la Secretaria de Relaciones Exteriores y que fué sacada de los Archivos de Indias por Don José María Gutiérrez y Hurtado, comisionado por Don Felipe Molina, Ministro de Costa Rica en Madrid. Año 1850.)





0000150600